

CONSORCIO ACUEDUCTO POPAYÁN
NIT. 902009787-0

Popayán, 22 de diciembre de 2025

Señores

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

Supervisor del Contrato

CONSORCIO INTEREDES 2025

Interventoría

Referencia: Contrato de Obra No. 393 de 2025

Objeto: “Realizar las obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y/o alcantarillado en el municipio de Popayán, en marco del Convenio Interadministrativo N° 20251800033137 suscrito con el Municipio de Popayán”.

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del Contrato – Justificación por gestión social, seguridad comunitaria y condiciones de orden público

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, ISABELLA GIRALDO GIRALDO, identificada como Representante Legal del CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, NIT 902009787-0, me permito solicitar formalmente la suspensión temporal del Contrato de Obra No. 393 de 2025, en atención a circunstancias sobrevinientes, ajenas a la voluntad del Contratista, que impiden ejecutar las actividades constructivas programadas durante el mes de diciembre de 2025 sin poner en riesgo la seguridad de la comunidad y del personal, y sin afectar la calidad y adecuada planeación de la obra.

1. Motivo principal – Resultados de socialización y solicitud comunitaria de aplazamiento por época decembrina

En desarrollo del componente de Gestión Social del Contrato y de las actividades de socialización por tramos, en sectores como; La Cabuyera y Villa del Norte, se evidenció de manera reiterada que la comunidad organizada (residentes, frentes de vivienda y actores comunitarios) manifestó que la época más conveniente para el inicio/continuidad de frentes de excavación y reposición de redes es a partir de enero de 2026.

Lo anterior obedece a que, durante el mes de diciembre, el entorno se encuentra marcado por actividades propias de la temporada navideña (novenas, reuniones familiares, eventos comunitarios y desplazamientos intensificados), circunstancias que incrementan el tránsito peatonal y la permanencia de niños, adultos mayores y familias

Handwritten marks and scribbles at the top right corner.

○

○

en el espacio público. Bajo estas condiciones, la apertura de zanjas, excavaciones, instalación de señales, cierres viales y demás intervenciones propias de la obra aumentan el riesgo de incidentes y accidentes, generan incomodidades y limitaciones de acceso a viviendas y comercio, y pueden afectar la convivencia y aceptación social del proyecto.

De forma particular, la comunidad manifestó que durante las novenas y encuentros familiares resulta inconveniente mantener excavaciones abiertas o frentes activos en vías locales, por razones de seguridad y movilidad (pasos restringidos, acumulación de material de excavación, necesidad de pasos provisionales, aumento de motocicletas y peatones), y que ello podría derivar en situaciones de conflicto, reclamaciones y oposición que impacten el normal avance del contrato.

En ese sentido, el Contratista, actuando con enfoque preventivo y de responsabilidad social, considera que; atender la recomendación comunitaria y ajustar el inicio/continuidad de frentes constructivos para enero de 2026 favorece, la seguridad ciudadana, la coordinación de cierres y desvíos con menor afectación, la continuidad de obra sin interrupciones por conflictividad social, y el cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia y economía en la ejecución contractual.

Esta solicitud se soporta en el deber de gestión social y coordinación con la comunidad, el cual resulta esencial en proyectos de intervención de redes de acueducto y alcantarillado en zona urbana, donde la ocupación temporal del espacio público y la apertura de zanjas requieren aceptación social, información oportuna y condiciones mínimas de seguridad para residentes y transeúntes.

2. Retraso en la cadena de suministro.

La situación de inestabilidad y violencia en las vías de la región ha generado una imposibilidad material para continuar la obra sin violar las normas de seguridad y comprometer la calidad del proyecto. Al no poder recibir los materiales esenciales como tubería y accesorios, la programación de obra se ve retrasada por causas ajenas a la voluntad del contratista, lo cual hace inviable con el cronograma de ejecución acordado.

3. Solicitudes concretas

Con base en lo anterior, respetuosamente solicito a la Interventoría y a la Supervisión del Contrato:

1. Se proceda a la suspensión temporal del contrato de obra N° 393 de 2025 por un término inicial de veinte 29 días calendario permitiendo el reinicio de acuerdo a las fechas sugeridas por la comunidad.
2. Dejar constancia en el Acta de Suspensión de que la decisión se sustenta principalmente en resultados de socialización y en la solicitud comunitaria de

Handwritten marks and scribbles at the top right corner.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12


aplazamiento por época decembrina, y de manera concurrente en factores de seguridad y orden público.

5. Anexos

- Registro fotográfico de socializaciones y visitas en las zonas a intervenir.

Reiteramos nuestra voluntad de ejecución y cumplimiento del objeto contractual, y nuestro compromiso con una intervención responsable, segura y socialmente coordinada. Agradecemos la atención prioritaria a la presente solicitud y quedamos atentos a la programación del comité y a la suscripción del Acta de Suspensión correspondiente.

Atentamente;



ISABELLA GIRALDO GIRALDO
Representante Legal
CONSORCIO ACUEDUCTO 2025

Handwritten marks and symbols in the top right corner, including a cluster of small, illegible characters.

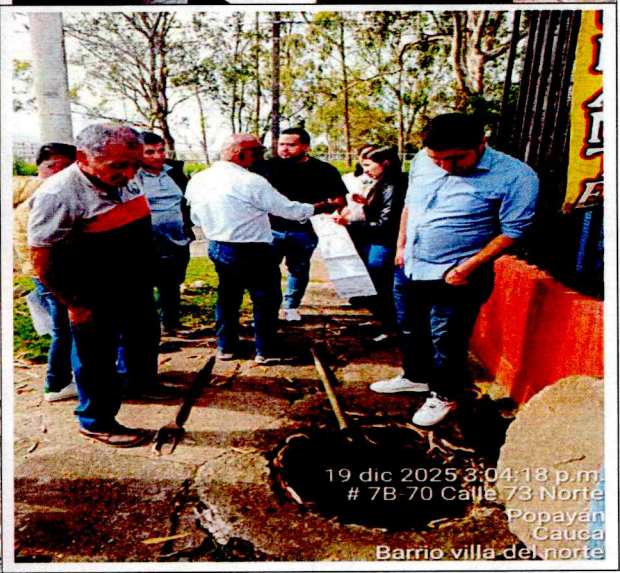
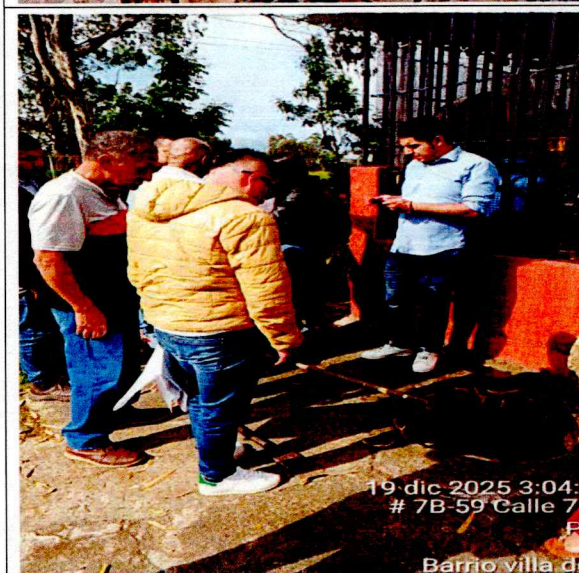
A small handwritten mark or symbol.

A small handwritten mark or symbol.

○

○

Registro fotográfico socializaciones en barrio Villa del Norte



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Tramo La Cabuyera



Handwritten marks and symbols at the top right of the page.



Small handwritten mark at the bottom right.

Small handwritten mark at the bottom left.